

LECUMBERRI MARTÍ, ENRIQUE

Nacido en Barcelona. Estudió en el Colegio de Nuestra Señora de la Bonanova.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona; Doctor en Derecho; Académico de Honor de la Reial Acadèmia de Doctors, Académico de Número de la Real Academia Española de Ciencias Económicas y Financieras; Honorary Degree, por ESERP Business School.

Está en posesión de la CRUZ DISTINGUIDA DE PRIMERA CLASE y de la CRUZ DE HONOR DE LA ORDEN DE SAN RAIMUNDO.

Ha sido Juez de Primera Instancia e Instrucción en los Juzgados de Telde y Puigcerdá; Abogado Fiscal; Magistrado por oposición de lo Contencioso-Administrativo.

Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona.

También fue Presidente del Jurado Provincial de Expropiación de Barcelona y Magistrado del Tribunal Supremo hasta el 10 de abril del 2013 en que solicitó la excedencia voluntaria.

Hoy ejerce la profesión de Abogado y es Defensor del Cliente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)

Ha sido profesor de Derecho administrativo en la Universidad de Barcelona, y de Derecho Administrativo y Derecho Constitucional en el Centro de Estudios Universitarios “Abad Oliba”.

Ha participado e intervenido en numerosos congresos, seminarios, conferencias y publicaciones. Versando principalmente sobre temas de Derecho Urbanístico y Expropiaciones.

Colaborador de las Revistas Jurídica de Catalunya, de Derecho Urbanístico y La Ley.

Publicó en el diario El Observador temas tan variados como “La verdad de la verdad”, “La gastronomía antropofágica”, “La Cerdaña y los elefantes de Anibal”, “La intimidad de Isabel Preysler”.